



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS

DIRECCIÓN: Calle Guadalupe Nro. 1349, Colonia Médica San Salvador, El Salvador, Centro América

LUGAR Y FECHA: San Salvador, 18 de septiembre de 2023

Nro. DE ORDEN: 070/2023-ISBM Nro. DE PROCESO: CP 023/2023-ISBM

SEÑORES (A): JAIME MAURICIO ALVAREZ LARA

NIT Y/O DUI:

DIRECCIÓN:

COMPARACION DE PRECIOS Nro. CP 023/2023-ISBM
"SUMINISTRO DE QUÍMICOS DE LIMPIEZA PARA EL MANTENIMIENTO DE PISCINAS, EN EL CENTRO RECREATIVO MAGISTERIAL DE METALÍO DEL ISBM, AÑO 2023"

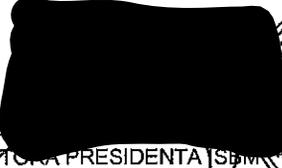
Nro ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	COSTO UNITARIO INCLUYE IVA	MONTO TOTAL INCLUYE IVA US\$
2	150	Galón	REDUCTOR DE PH DE AGUA PARA PISCINAS (SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	\$4.500000	\$675.00
TOTAL:					\$675.00

TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS SÉSENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IVA INCLUIDO

OBSERVACIONES: EL PAGO SERÁ EFECTUADO POR ORDEN DE PEDIDO MEDIANTE CHEQUE EMITIDO POR EL ISBM EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL GANADOR EN EL FORMULARIO DE FORMA DE PAGO, DENTRO DE 8 DÍAS HÁBILES POSTERIOR A LA EMISIÓN DEL QUEDAN, SIEMPRE Y CUANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE ENCUENTRE EN FORMA LEGAL Y TÉCNICA CORRECTA.

FORMA DE PAGO: CHEQUE

DOCUMENTOS PARA PAGO: DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA TRÁMITE DE PAGO: LOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER PRESENTADOS EN COLECTURÍA PRIMER NIVEL DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL ISBM UBICADAS EN CALLE GUADALUPE, NRO. 1346 – 1350, COLONIA MÉDICA, SAN SALVADOR. PARA EL PRIMER PAGO: • ORDEN DE COMPRA ORIGINAL • ORDEN DE INICIO ORIGINAL. • ORDEN DE PEDIDO ORIGINAL. • ACTA DE RECEPCIÓN ORIGINAL DE LO RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN, FIRMADA Y SELLADA POR EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO O UN REPRESENTANTE O DELEGADO DEL MISMO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 162 DEL LCP. • FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL ORIGINAL A NOMBRE DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL EN LA INDIQUE UNA DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, LA CANTIDAD, EL PRECIO UNITARIO Y EL MONTO TOTAL., REFLEJANDO RETENCIÓN DEL 1% EN CONCEPTO DE IVA, SEGÚN RESOLUCIÓN NRO. 12301-NEX- 1745-2008, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2008 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS. • COMPROBANTE DE INGRESO A BODEGA ORIGINAL EMITIDO POR EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL ISBM. PARA PAGOS SUBSECUENTES: • ORDEN DE PEDIDO ORIGINAL FIRMADA Y SELLADA POR EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA Y EL REPRESENTANTE LEGAL O DELEGADO DEL ADJUDICADO. • ACTA DE RECEPCIÓN ORIGINAL FIRMADA Y SELLADA POR EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA Y EL REPRESENTANTE LEGAL O DELEGADO DEL ADJUDICADO. • FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL

	ORIGINAL A NOMBRE DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL EN LA INDIQUE UNA DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, LA CANTIDAD, EL PRECIO UNITARIO Y EL MONTO TOTAL., REFLEJANDO RETENCIÓN DEL 1% EN CONCEPTO DE IVA, SEGÚN RESOLUCIÓN NRO. 12301-NEX-1745-2008, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2008 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS. • COMPROBANTE DE INGRESO A BODEGA ORIGINAL EMITIDO POR EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL ISBM.	
LUGAR DE ENTREGA:	BODEGA CENTRAL DE ISBM UBICADA EN PASAJE ROMERO ALBERGUE NRO. 135, COLONIA MÉDICA, SAN SALVADOR. LAS ENTREGAS SERÁN POR PEDIDOS, LOS CUALES ESTARÁN SUJETOS A LAS NECESIDADES DEL ISBM.	
FECHA DE ENTREGA:	EN UN PLAZO DE 4 DÍAS HÁBILES COMO MÁXIMO, DESPUÉS DE EMITIDA CADA ORDEN DE PEDIDO, HASTA AGOTAR MONRO O AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, LO QUE OCURRA PRIMERO	
 LICDA. SILVIA [REDACTED] DIRECTORA PRESIDENTA ISBM 		
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA		
ITEMS	ADMINISTRADOR	TELÉFONOS
2	[REDACTED]	[REDACTED]